

Gobierno y oposición siria acuerdan la creación de una comisión constitucional

El Ciudadano · 30 de enero de 2018



Representantes de las diferentes fuerzas políticas de Siria acordaron este martes la creación de una comisión constitucional, que será la encargada de introducir enmiendas a la Carta Magna del país árabe.

El comité estará integrado tanto por representantes del Gobierno sirio como de una delegación opositora «ampliamente representada», y se dedicará a aprobar

«una reforma constitucional», informó el enviado especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para Siria, Steffan De Mistura.

Durante el Congreso del Diálogo Nacional en Siria, que se realizó en Sochi, Rusia, los representantes, además, hicieron un llamado a respetar la soberanía y la integridad territorial de Siria. Asimismo, reiteraron que el pueblo sirio es el único que debe decidir qué tipo de Gobierno quiere.

«Un pleno respeto a la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad de Siria, de su territorio y pueblo», cita el comunicado de la declaración final del Congreso del Diálogo Nacional en Siria, realizado con la intención de plantear un futuro pacífico en el país e impulsar los esfuerzos para que disponga de una nueva Constitución.

El texto destaca que los más de 1.600 representantes que asistieron al congreso acordaron los “principios básicos”, considerados esenciales, para alcanzar la paz en Siria después de casi siete años de conflicto armado, y han respaldado un camino “democrático” para el país asiático a través de elecciones.

Asimismo, sostiene que los órganos de seguridad sirios deben mantenerse en pie y operar bajo la ley, así como el Ejército sirio, el cual indica, debe seguir con su papel de “proteger las fronteras sirias, enfrentar amenazas extranjeras y luchar contra el terrorismo”.

Recordemos que este Congreso fue una iniciativa de Rusia para incentivar y promover el diálogo en Siria, y se realizó pese a que la oposición intentó boicotear el evento al informar que no asistirían.

Telesur

Fuente: [El Ciudadano](#)

